



DATOS IDENTIFICATIVOS

Educación de personas adultas

Asignatura	Educación de personas adultas			
Código	005G130V01401			
Titulación	Grado en Educación Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Seoane Pérez, Emilia			
Profesorado	Seoane Pérez, Emilia			
Correo-e	emiliasp@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

Competencias de titulación

Código	
A1	Integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa
A2	Estar capacitado/a para el diagnóstico y la mediación en la prevención y resolución de conflictos en condiciones de desigualdad y crisis en comunidades socioeducativas
A4	Analizar y diagnosticar la realidad compleja que fundamenta el desarrollo de los procesos socioeducativos
A6	Comprender la trayectoria de la educación social y la configuración de su campo e identidad profesional, a nivel comunitario, estatal, europeo e internacional
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Planificación y organización
B12	Compromiso ético

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Analizar y comprender la trayectoria de la educación social y la configuración de su campo e identidad profesional, a nivel comunitario, estatal, europeo e internacional.	A6	
Comprender, analizar, sintetizar y aplicar los conceptos y los procesos básicos de la materia.	A2	
	A4	
Conocer los factores (sociales, políticos, económicos...) que están en la base de los problemas sociales asociados con los campos de la intervención socioeducativa (pobreza, marginación, abandono, exclusión, desadaptación social...), en especial en lo relativo a los grupos sociales más vulnerables: infancia-juventud, mujer, mayores, así como las clases sociales más desfavorecidas.	A1	
Conocer los supuestos teóricos, histórico-pedagógicos, culturales, políticos y legislativos que estén en la base de los procesos de intervención.	A1	
Comprender, analizar y valorar las dimensiones éticas, pedagógicas, legislativas y políticas implícitas en los procesos de intervención socioeducativa.	A2	B12
	A6	
Conocer las instituciones que a lo largo de la historia de los últimos siglos han desarrollado intervenciones de carácter socioeducativo.	A6	
Conocer y analizar, con sentido crítico, las estrategias de intervención sociocultural desarrolladas en el marco de las políticas sociales de los estados modernos.	A6	B1
Diseñar y realizar trabajos escritos de carácter histórico aplicando el método histórico (de carácter genealógico) y empleando distintas fuentes documentales.		B2

Contenidos

Tema	
1-Aproximación histórica y conceptual a la educación de personas adultas.	-
2-Objetivos y ámbitos de la educación de personas adultas.	-
3-Adulterio y aprendizaje.	-
4-Políticas y medidas para el desarrollo de la educación de personas adultas en Europa.	-
5-La educación de personas adultas en los sistemas educativos del Estado español.	-
6-Ley 9/1992, del 24 de julio, de educación y promoción de adultos	-
7-Orientaciones educativas actuales para/con personas adultas.	-
8-Necesidades educativas emergentes con personas adultas.	-
9-Recursos y modalidades de educación de personas adultas.	-

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajos tutelados	10	40	50
Presentaciones/exposiciones	20	40	60
Sesión magistral	8	0	8
Seminarios	2	1	3
Portafolio/dossier	6	10	16
Pruebas de respuesta corta	3	10	13

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Trabajos tutelados	El estudiante, de manera individual y en pequeños grupos, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma del/de los estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...
Presentaciones/exposiciones	Presentación y exposición por parte del alumnado de trabajos individuales y grupales tutelados por la profesora. El alumnado mantendrá entrevistas con la profesora de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Sesión magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten profundizar o complementar los contenidos de la materia. Complementarán las clases teóricas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Seguimiento del trabajo realizado por el alumnado, de su implicación y participación en las diferentes actividades y tareas propuestas. Asesoramiento y atención personalizada al alumnado, grupal e individualmente, presencialmente y por correo electrónico.
Presentaciones/exposiciones	Seguimiento del trabajo realizado por el alumnado, de su implicación y participación en las diferentes actividades y tareas propuestas. Asesoramiento y atención personalizada al alumnado, grupal e individualmente, presencialmente y por correo electrónico.
Pruebas	Descripción
Portafolio/dossier	Seguimiento del trabajo realizado por el alumnado, de su implicación y participación en las diferentes actividades y tareas propuestas. Asesoramiento y atención personalizada al alumnado, grupal e individualmente, presencialmente y por correo electrónico.

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	Cada alumna/lo elaborará un trabajo individual de curso en base a los contenidos de la materia objeto de estudio, tutelado por la profesora y con la posterior defensa y explicación ante la profesora en las sesiones tutoriales.	30

Presentaciones/exposiciones	Cada grupo pequeño de alumnado (3 a 5 personas), realizará un trabajo grupal de curso, en base a los contenidos de la materia objeto de estudio, tutelado por la profesora y con la posterior exposición a la clase por parte de cada grupo.	30
Portafolio/dossier	Cada alumna/lo elaborará un documento que recopile información sobre las experiencias, proyectos, tareas y trabajos realizados durante el proceso de formación.	10
Pruebas de respuesta corta	Prueba para evaluar los conocimientos adquiridos, donde se incluyen preguntas de respuesta corta sobre la temática de la materia.	30

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. Las calificaciones indicadas en tener porcentuales en el cuadro *supra* son las máximas que se pueden alcanzar en cada uno de los apartados.
2. El sistema de evaluación *referenciado *supra*, está dirigido al alumnado de carácter presencial. ES *requisito imprescindible para ser considerado alumno presencial, la asistencia y participación mínima en un 80% de las clases del grupo-clase y la asistencia en un 80% a las clases de grupo mediano (GM).
3. Para superar la materia, el alumnado presencial deberá superar todas las pruebas referidas, obteniendo una calificación mínima del 50% en cada uno de los aspectos evaluables.
4. Se considerará alumnado no presencial aquel que no cumpla el 80% de la asistencia especificada en el punto nº 2 o aquel que opte por esta modalidad, siempre y cuando se lo comunique a la profesora en la primera quincena de impartición de la materia.
5. El sistema de evaluación para el alumnado no presencial consistirá en una prueba escrita de respuesta corta (con una valoración máxima del 80%) y en un trabajo individual tutelado (con una valoración máxima del 20%) por la profesora y definido en base a los contenidos y objetivos de la materia.
6. Para superar la materia, el alumnado no presencial deberá superar las dos pruebas referidas, obteniendo una calificación mínima del 50% en cada una de ellas.
7. EXÁMENES: Fecha del examen 23 mayo 2014 y fecha revisión 13 junio 2014. Convocatoria julio: Fecha del examen 1 julio 2014 y fecha revisión 18 julio 2014

- Segunda convocatoria (julio): se mantienen las competencias/pruebas superadas y solo se examinarán de las no superadas.

Fuentes de información

Bibliografía y otros materiales.

Complementaria:

DELORS, J. (Pres.) (1996): **La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI**. UNESCO- Santillana, Madrid.

FLECHA GARCÍA, R. (1990): **Educación de las personas adultas. Propuestas para los noventa**. El Roure, Barcelona.

GARCÍA MOLINA, J. e MARÍ Y TARTE, R. (Coord.) (2002): **Pedagogía social y mediación educativa**. Edit. Asociación Profesional de Educadores Sociales de Castilla-La Mancha, Toledo.

LÓPEZ-BARAJAS ZAYAS, E., SARRATE CAPDEVILA, M^a L. (coords) (2002): **La educación de personas adultas, un reto de nuestro tiempo**. Dykinson, Madrid

MEDINA, O. (1997): **Modelos de educación de personas adultas**. El Roure, Barcelona

NATALE, M^a L. de (2003): **La edad adulta, una nueva etapa para educarse**. Narcea, Madrid.

PÉREZ SERRANO, G. (1999): **Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos** Narcea, Madrid.

SANZ FERNÁNDEZ, F. (2002): **La educación de personas adultas entre dos siglos: historia pasada y desafíos de futuro**. UNED, Madrid.

Otra bibliografía y recursos:

SEOANE PÉREZ, E. (1997): **Las teorías transversales versus teorías longitudinales en el aprendizaje de adultos** en Curso de Enseñanza no reglada baixo o título **Educación de Adultos: Situación y perspectivas de cara al siglo XXI**, organizado polo Centro Asociado da UNED de Ourense.

SEOANE PÉREZ, E.; CID FDEZ, X. M.; FDEZ GLEZ, M. R. e DAPÍA CONDE, M. D.(1997):**Educación de adultos y Educación Social: De la formación universitaria al ejercicio profesional**. Comunicación I Congreso **Educación y Desarrollo: Nuevas Tendencias**, Santa Cruz de Tenerife.

SEOANE PÉREZ, E. (Direct.) (2010): **Educando en dereitos desde a cidade. Os dereitos das nenas e dos nenos**. Edit. Concello de Ferrol, Concellería de Educación, Ferrol.

TRILLA, J. (1993): **La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social**. Ariel S. A., Barcelona.

UNIÓN DEMOCRÁTICA DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS (1992): **Sociología de la vejez**. Queimada, Madrid.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (1988): **Jornadas de Educación Permanente**. Centro Asociado UNED Asturias.

_ (1990): **La Educación Permanente. Perspectivas a nivel nacional e internacional**. Centro Asociado UNED Asturias.

VELÁZQUEZ, M. e LOSCERTALES, F.(1987): **Escuela De Padres**. Edic. Alfar, Sevilla.

VEGA, J. L. e BUENO, B. (1995): **Desarrollo adulto y envejecimiento**. Síntesis, Madrid.

VILADOT, G. (1988): **La educación de adultos: reflexiones para una práctica**. Laia, Barcelona.

VILLALTA, M. e outros (1987): **Los padres en la escuela**. Laia, Barcelona.

XUNTA DE GALICIA (1994): **Educación de Adultos nunha sociedade en transformación**. Xunta de Galicia, Santiago.

_ (1997): **La educación de las personas adultas en la Comunidad Autónoma de Galicia: Análisis de la situación actual**. Documento multicopiado.

Otros recursos.

[http:// FAEA. Federación de Asociaciones de Educación de persoas Adultas](http://FAEA.Federación de Asociaciones de Educación de persoas Adultas)

<http://www.feup.org><http://www.edu.xunta.es/eduga/> EDUGA

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Programas de animación sociocultural/O05G130V01503

Educación y animación sociolaboral/O05G130V01701

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Educación: Didáctica: Diseño y programación en el ámbito socioeducativo/O05G130V01202

Educación: Educación permanente/O05G130V01203

Educación: Historia de la educación social/O05G130V01204

Psicología: Psicología del desarrollo/O05G130V01102

Otros comentarios

Esta guía docente recoge las líneas de actuación a desarrollar con el alumnado de la materia, entendida con cierta flexibilidad, pudiendo estar sujeta a alguna modificación y reajuste puntual
